

La Síndico Municipal hace la aclaración que en una reunión a la cual acudió se dijo que los únicos para proceder a la condonación de cualquier situación son únicamente Presidente y Tesorero Municipal.

El Presidente Municipal proporciona información refiriéndose a la carpeta asfáltica, no ha dejado de insistir en este asunto en días pasados estuvo con el Ing. Erick Reyes García representante de Cohen Constructores, S. A. de C.V. le da una copia de un poder que le están dando por dos hectáreas de terreno que tiene un costo de tres millones de pesos no es de él es otra persona que le da el poder para que él haga a conveniencia lo de la venta o lo deje como garantía del terreno es con la finalidad de que esto quedaría a responder por los dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos a una fecha de este año y él quedaría completamente comprometido que por alguna situación no recupera él ese terreno este se vende en los dos millones cuatrocientos cincuenta mil o en los tres millones de pesos y le dicen que sea el Presidente Municipal quien se quede con el contrato pero se le dijo que no es posible porque al regresar el dinero es al Municipio no al Presidente, se dio a la tarea de investigar que tan beneficioso sería esto, ha tenido respuestas que está muy bien, pero se continúa con un proceso aún sin firmar, el día que tenga la razón completamente puesta y se entere exactamente de esto, inmediatamente se los va a comunicar en una reunión extraordinaria antes de todo, se sigue trabajando ha estado hasta por tres días en Zacatecas para localizar al Ing. Erick, se habló también con el Procurador y está esperando estos detalles en caso de que no se solucione será detenido esta persona.

El Regidor Martínez Horta, solicita se le proporcione una copia de todo esto para estar enterados de que existe la demanda y orden de aprehensión en su momento pues se nota no hay ningún respaldo.

El Presidente Municipal hace saber que ya estuvo con el Notario buscando información porque él desconoce sobre esto para que todo quede perfecto y reglamentado hay varios detalles para que todo quede bien asentado donde se compromete que si no hay respuesta por parte del Ing. Erick Reyes García, a cierto tiempo se remata el terreno del que se está hablando. El próximo lunes va a ir con el Banco para que hagan un avalúo bancario para estar seguro del costo, otra situación es que el Dip. Juan Carlos Regis anduvo haciendo trámites para sacar un monto de \$3'700,000.00 para ver lo de alguna obra y se está viendo la posibilidad de un cambio por lo del camino, por lo pronto lo lleven a Ciénega de Rocamontes y posterior con lo recuperado del dinero se haga la obra de lo que van a pedir aún no está hecho, la semana entrante se trasladará a SINFRA para informarles en qué términos queda.

La Regidora Delia Herrera expone que si van a traer otra obra y la carretera se deja, su pregunta si la gente está de acuerdo y si les conviene mejor este cambio.

El Presidente Municipal informa que es un recurso que está sacando el Diputado Regis pero la obra no se va a quedar perdida todo se va a hacer de acuerdo con la Legislatura y SINFRA, él platicó con el Ing. Mario Rodríguez Secretario de Infraestructura y todo va a quedar bien documentado porque de otra manera se tendría problema. Se sigue dando toda la atención a este asunto pero también tiene que estar aquí ya se llegó el tiempo de haber metido proyectos ya le habló la Dip. Judith Guerrero, el MVZ Raúl Aarón trae un proyecto bueno, pero con lo del asunto de la carpeta se le ha pasado mucho tiempo en esto pero le urge que se arregle pues mucha la presión.

El Regidor Martínez Horta solicita una copia donde especifique que el Procurador está girando orden de aprehensión en contra de la persona involucrada en el asunto el Ing. Erick Reyes García, porque esa persona ya ha hecho mucha burla de esto.

La Regidora Delia Herrera solicita una copia de lo que es la factura de los \$450,000.00.

Juan Carlos Regis

 Juan Carlos Regis

 Juan Carlos Regis

 Juan Carlos Regis

 Juan Carlos Regis

 Juan Carlos Regis

La Síndico Municipal dice que tienen que responsabilizarse luego vienen las demás escuelas, ella considera que esto tienen que solucionarlo ellos por mencionar un ejemplo en el pago de predial no lleva descuento solo en el mes de enero después se paga lo que a cada uno le corresponda.

ACUERDO NO ES POSIBLE REALIZAR EL DESCUENTO QUE SOLICITA EL C.B.T.is. NUM. 221 PUES NO SE CONTEMPLA ESTE TIPO DE APOYOS.

A continuación se pasa al siguiente asunto, el Presidente Municipal informa que en días pasados estuvo en la 11/a. Zona Militar y ahí le piden que el H. Cabildo le otorgue un poder para gestionar terreno donde construirá el Batallón pero primero se gestiona como Municipio y luego se le cede a SEDENA.

El Ing. Martínez Horta manifestó que este asunto ya se trataba desde la administración pasada y no se hizo nada.

El Presidente Municipal hace saber que vino el Coronel Enrique Rangel estuvieron en una reunión por medio de Obras Públicas fueron a checar el terreno.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO EL H. CABILDO MUNICIPAL POR DECISIÓN UNANIME APRUEBA SE LE OTORGA PODER AMPLIO AL C. RAMON MONTEJANO CEPEDA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE SEDATU PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENO NACIONAL.

El Regidor Martínez Horta retoma el asunto del permiso de la Contralora Lic. María Sanjuana Cruz Llanas para preguntar si alguien va a suplir este cargo por el tiempo que dure el permiso que solicitó, porque si en un principio se propuso una terna queda una que va en segundo lugar es una suplencia va a ser interino, propone cubra la persona que está en segundo lugar.

La Síndico Municipal explicó que las licencias no se cubren por ese motivo pidieron un permiso esto es entre Cabildo porque si se hace como menciona el Ing. Horta es hacerlo de forma legal y se va a ver en evidencia.

El Presidente Municipal expuso que esto se tratará en la siguiente reunión para estudiarlo con detenimiento ya se llegará a un acuerdo, le dice al Ing. Horta no hay porqué dar motivo de preocupación pues les corresponde a ellos.

El Presidente Municipal en otro asunto da a conocer una solicitud del Sr. Armando Calvillo para ver si es posible se le ceda el local que tenía Rosario Uresti en el Jardín Hidalgo, para venta de hamburguesas, refrescos.

La Regidora Dra. Liliana Delgado opina que ella no conoce a la persona que lo solicita pero si se inicia el proceso de remodelación de la Plaza como se le asegura se va a quedar en ese espacio no hay la seguridad si se aprueba o no.

El Presidente Municipal dice que tal vez quiere aprovechar los días de la Feria Regional y en caso de aprobación para remodelar la plaza y que se consiga el préstamo ya se le diría que a partir de enero se le termina el permiso, pero primeramente será cuestión de hablar con Rosario Uresti porque hasta la fecha no ha venido a entregarlo.

Otro asunto.- El Presidente Municipal informa que en días pasados uno de los Comités que participan con su Candidata a Reina de la Feria Regional solicitó permiso un permiso de venta de cerveza de las ocho a tres de la mañana y se le dijo que es necesario autorice el Cabildo para que hagan eventos los domingos.

Armando del C. S. P.
 7 Juan Ray
 Santos
 [Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Solicitud para venta de cerveza de la Sra. Sanjuana Espinoza en el domicilio calle Mina San Martín #171 colonia FOVISSSTE es Madre soltera y tiene muchas necesidades pues no cuenta con recursos no tiene empleo, ella ya cuenta con anuencia de Finanzas solo falta que el Cabildo le autorice.

La Regidora Delia Herrera dice que esa persona le comentó sobre el permiso pero existe una tienda cerca con permiso de venta de cerveza.

EL H. CABILDO ACUERDA NO ES POSIBLE OTORGARLE ESTE PERMISO POR EL MOTIVO DE QUE YA EXISTE UNO MUY CERCA SE LE PUEDE APOYAR EN OTRA FORMA.

Petición de Juan Gabriel Gil Reyes, solicita se le permita venta de cerveza en carretera Saltillo - C. del Oro Km. 3 en un local amarillo será con venta de comida, le rentan los Pardo al lado de una ferretera, el horario que solicita es de tres de la tarde a nueve y media de la noche, en el entendido de que si le piden el local se le retire el permiso.

ACUERDO NO ES POSIBLE OTORGAR EL PERMISO SOLICITADO POR MOTIVO DE QUE EXISTE UNA ESCUELA CERCA ES EL C.B.T.i.s. #221.

Juana Salas Castañeda es persona de escasos recursos no cuenta con empleo, por lo que solicita autorización para venta de cerveza en el domicilio calle Aldama Colonia Bellavista, ella pondría una tienda de abarrotes anexa firma de vecinos.

La Regidora Rosa María López Serna, aclara que ella no está de acuerdo y no aprueba el permiso ya que en esa calle en días pasados se originó un pleito muy grande y es por eso que no está de acuerdo.

EL H. CABILDO NO ES POSIBLE OTORGARLE EL PERMISO SOLICITADO POR CUESTIÓN DE QUE EXISTE OTRO PERMISO UBICADO MUY CERCA DE ESE DOMICILIO.

La Secretaria de Gobierno da lectura a una solicitud de venta de cerveza que presenta Miguel Ángel Gutiérrez Coronado, en eventos de futbol programados los días 1º., 8 y 15 de noviembre del presente para obtener fondos para proyectos de la Liga Municipal de Futbol Femenil.

La Síndico Municipal dice que ella les dijo que con lo de los comités de las Candidatas pues era un poco difícil se les permitiera le sugirió que pasando las fiestas de la FERECO vuelvan a presentar la solicitud.

El Presidente Municipal presenta una solicitud que hacen para que se les permita utilizar el local que se encuentra a un lado de la Zapatería Rico donde anteriormente era ocupado por la Sucursal Bancomer, quieren empezar un proyecto de trabajo dental de unos cinco meses mientras encuentran otro, ya que necesitan para gastos para su tesis ellos son Jesús y Maribel García Escobedo.

La Regidora Dra. Liliana Delgado da su punto de vista ellos piden un local prestado cuando tienen locales que tienen en renta no sabe porque hacen esto.

La Regidora Delia Herrera comenta que ella les hizo esa pregunta a estas personas y dijeron que esos locales no son de ellos hay un propietario que es un Tío de estas gentes.

El Regidor Cruz Anguiano dice que le llevaron un oficio por parte de la Psicóloga diciendo que si fuera posible se le prestara como oficina para ella atender por las tardes a quien lo necesitara pues hay gente que requiere de terapia.

Handwritten notes on the left margin:
 Juan Gabriel Gil Reyes
 Juan Salas Castañeda
 Rosa María López Serna
 Delia Herrera
 Cruz Anguiano

Handwritten notes on the right margin:
 Miguel Ángel Gutiérrez Coronado
 Jesús y Maribel García Escobedo
 Liliana Delgado

ACUERDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APOYARLOS CON \$170.00 POR CADA REGIDOR PARA LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL FEMENIL.

El Presidente Municipal da a conocer una solicitud de Jaime Linares quiere llegar a un acuerdo ya está en trámite la resolución del juicio del terreno que está en la calle Bicentenario y que el Municipio está usando, el Asesor Jurídico dice que el Municipio por ley está en posesión de esa entrada por el acceso nuevo, hace poco vino de Zacatecas personal de Catastro y en una reunión manejaron que él tenía una resolución legal y tenía el derecho de pelear, sería ver que es lo que quiere negociar si cuenta con las escrituras pues sería cuestión de platicar con esta persona.

La Síndico Municipal en uso de la palabra sería cuestión de ver que no eleve costos porque ahí se puede negociar, cuando un particular va a lotear una colonia o predio tiene que poner los servicios indispensables dejar el 30% de área verde. En la administración pasada se dio de baja estos terrenos porque según era de la Minera pero preguntando se llegó a una respuesta de que no es cierto, cuenta con una relación de gentes que le están solicitando se les reubique, se les ha estado diciendo se esperen un poco porque si van a lotificar se tiene que tener primeramente los servicios más indispensable pero esto no es un compromiso, por mencionar en Prolongación 16 de Septiembre y Colonia IMSS no cuentan con estos y ya están lotificados. En otro asunto la síndico expuso el problema del cobro indebido del DAP derecho de alumbrado público, está Aranzazú Holding, TV Azteca, triturados Sol y Luna pero a este último ya se les pagó, Aranzazú son casi un millón de pesos, se dio a la tarea de preguntar en Finanzas como se recupera ese dinero porque el cobro se hizo indebido, de Finanzas dijeron tenían un dinero pero son unos \$500,000.00 con esto no se alcanza pero tiene que solicitarlo el Tesorero, a partir de junio ya no se les hace ese cobro indebido, el Asesor le dijo que esto lo viera directamente con el Gerente General Agne Neils Alhenius.

El Presidente Municipal dice que de la Minera Aranzazú Holding vinieron y le propusieron se les ceda un terreno que se ubica al lado del tiradero, esto a cambio de la cantidad que se les debe, fue únicamente una plática todo es cuestión de esperar y ver como se llegue al acuerdo. Lo relacionado a Jaime Ríos es la persona que se encuentra imposibilitado (en coma) son \$750.00 el problema era jurídico por los tiempos pero ya el cheque se mandó se les ha mandado decir cobren para que la sanción jurídica no proceda.

La Síndico Municipal en lo relacionado con lo de Triturados Sol y Luna ya se les pagó va a venir el Asesor para ver este asunto para que sea una sola demanda porque al parecer ya procedieron a otra.

El MVZ. Raul Aarón Rivas informa hay una invitación de CONACULTA para ver los proyectos de la Sinfónica hay varias agrupaciones que se pueden hacer ellos auxilian con elaboración de un proyecto para presentarlo a ellos o a la Cámara de Senadores para resolución y aceptación es otra de las cosas que se han estado viendo.

La Síndico Municipal continúa en uso de la palabra para exponer un asunto, esta situación que viene a informar no es de ahorita sino de un tiempo atrás en la cual ya había tenido acercamiento con el Presidente Municipal y le había dado algunas observaciones del personal con relación con algunas inquietudes pues ellos se iban a quejar con ella de la atención para con ellos pues cuando querían pasar con el Alcalde primero pasan con la Secretaria de Gobierno Municipal, ella estuvo tolerando mucho porque a veces se maneja como chisme, ella estuvo trabajando muy bien en coordinación con la Secretaria como a cada quien le corresponde pero luego ya de un tiempo empezaron a retarla algunos directores administrativos y particulares que pasa con la atención ciudadana del porqué no se les permitía el acceso directo como directores, ya hubo acercamiento en una reunión y ahí se llegó a lo que es los tiempos que no bloquen tanto el seguimiento pues hay quejas que se da muy tarde las resoluciones y le dijo al Presidente que posiblemente por el exceso de trabajo a la Secretaria María del Carmen Serna por eso se estresaba y por el modo

Ayuntamiento de J. B. S. P. R.

Jaime Linares

estaba cerrado, una de las secretarias se la entregó a ella y se le hizo llegar pues él vino a ofrecer el apoyo y no le pareció la forma como lo recibieron, hace poco fue el director del deporte a Zacatecas precisamente al Incufidez y esa persona le dijo que ya no le quedaron ganas de venir a la Presidencia porque no lo trataban bien, hace la observación que hay tiempos, formas y manera de poder decir que no se les puede atender. Continúa la Síndico, en el mes de febrero estuvo insistiendo se terminara lo del inventario y se le dio muchas largas en el cual ella le dijo a la Secretaria en qué la podía ayudar porque primero puso a una persona a que lo hiciera, luego a otra y casi lo terminó pero no lo concluyó, lo terminaron hasta mayo, la Lic. María Sanjuana Cruz Llanas, Contralora Municipal estuvo insistiendo y dijo que la Secretaria mencionó que la Síndico no tenía que ver nada en lo de inventario y aclara que en base a la Ley Orgánica del Municipio en uno de los puntos dice que la Secretaria en coordinación con Síndico Municipal tiene toda la facultad y obligación de pedir el inventario, cuando vino Auditoria estuvieron solicitando documentación y su secretaria tuvo que solicitarla a Mary cuando pudo haber tenido ella el inventario desde mucho tiempo atrás. Otro asunto en la reunión con directivos y Presidente Municipal expusieron muchas necesidades, cuando a ella le llegó un beneficio que solicitó por parte de Sindicatura le dijo el Director de Desarrollo Económico que firmara porque llegó una computadora, escritorio, impresora y una especie de buró pero que no se los iba a entregar porque se iban a disponer para otros, pero está bien le gusta se hagan las cosas bien primero se hace el inventario y si tiene en su poder el equipo ver donde tienen las necesidades luego hacer un resguardo, ella lo único que pidió fue una laptop; solicita se le respete su jerarquía que tiene pues forma parte del Ayuntamiento el Presidente Municipal y ella los representan con los tres poderes, ella está incomoda porque no tiene mueble para moverse pero ella solicitó los que tenía en resguardo la RAM y la NISSAN está consciente que no hay vehículos pero que no la dejen a pie si fuera posible le dejaran la RAM para ella trasladarse a donde tiene que ir pero se da largas a los asuntos, ella puede disponer de personal de Seguridad Pública y ellos le dicen si ya está enterada la Secretaria y el mismo personal de Presidencia dicen quién manda el Presidente o la Secretaria y gente de fuera por mencionar Margarita Pardo Díaz hermana de una funcionaria dijo que tiene razón la ciudadanía que aquí la que manda es la Secretaria, ella expone todo esto porque no le parece nada bien, en lo que respecta al rastro tiene 53 observaciones y ahí desde junio no se resolvió nada por el problema de la carpeta, fue solo la pintura y dijo que si andaban ocupados ella se encargaba de esto para ya no retrasar y cuando el Tesorero trajo el cheque para la compra de algunos materiales dijo ya se están duplicado las cosas porque eso lo está viendo la Secretaria porque se estaba dando doble la pintura y no era cierto porque Obras Públicas puso de un color y la que pidieron era diferente si ella está mal que se haga lo correcto ella no quiere se le tenga desconfianza, también un problema que hubo con un ciudadano de nombre Víctor Rodríguez tuvo un accidente que según había una demanda y no fue cierto sí se reportó pero la Licenciada dijo que estaba en averiguaciones previas y para esto le había hablado a la Secretaria para saber a cuanto ascendían los gastos dijo que tiene un tiempo para mandar a Zacatecas si en ese lapso no se da la oportunidad que en las averiguaciones previas se solucione esto se va y viene un perito, a eso se refiere a los tiempos porque se le dan largas a las situaciones. Otro asunto ella estuvo preguntando sobre las reuniones cuando ella se presentó le dijo falta un punto de acuerdo para que se le otorgue el poder para actos administrativos porque no ha arreglado la firma electrónica, se les pidió el acuerdo para ella es muy importante pero no sabe por qué no lo agendaron ya tienen un año y el que está con la firma es Ricardo Uresti, ella no se puede quedar callada por eso expone sus inquietudes, inconformidades, estuvo mucho tiempo en la mejor disposición para apoyar.

El Presidente Municipal en respuesta dice respecto a los correos hay varios porque se reciben en Tesorería, Desarrollo Económico y algunas veces no se ponen de acuerdo, en la reunión que se hizo solicitaron un INTERNET rápido para todas las oficinas, en cuanto a la atención ciudadana no necesariamente tiene que ser la culpable la Secretaria, la atención se da a toda la gente no es estar siempre me dijeron esto y lo otro por decir hay gente que llega con él y dice que está hablando por teléfono y no atiende, él se fija en el trabajo de la Secretaria; en cuanto al mobiliario con lo del equipo, la Partida Militar los había solicitado pero por alguna situación se fueron y se

Homenaje del Sr. P.

falta de vale para el combustible, tampoco el de la limpieza, se está consiguiendo un acumulador para que funcione la pala, el Buldozer se descompuso y es elevado el costo de la reparación pero tampoco es decisión de la Secretaria, la ambulancia no se ha quedado sin dar la atención a la gente a cualquier hora los sábados y domingos, se les expide el vale a los estudiantes para el descuento en el transporte, en Seguridad Pública las patrullas nunca se ha quedado sin gasolina, que los directores se han quejado le gustaría que ante el Cabildo se presenten.

La Regidora Dra. Liliana Delgado, ella estuvo en la reunión con los directores y se les pedía que presentaran cualquier queja de lo que pasaba, la mayoría solo se quejó de los tiempos, se habló de la falta de comunicación desde que inició la administración hubo una reunión de directores donde no participó ningún Regidor, hasta en la que hubo hace poco en la que sí estuvieron algunos se habló se necesita se cite a más reuniones por la falta de comunicación y delegar responsabilidades a cada director si hay sobrecarga de trabajo en el departamento de la Secretaria, en ese punto se enfocó que no estaban hablando de personas sino del funcionamiento del Ayuntamiento, la mayoría de los directores por falta de tiempo no se puede optimizar el servicio del Ayuntamiento.

La Síndico sólo para decir que cuando se propuso la terna ella dio su confianza y ahora ve que ya no se puede tener esa confianza porque si a ella no se la tienen pues es recíproca porque hay situaciones que ha faltado a la verdad con ella se entera por los directores, para ella no se cumplió con las expectativas que la Secretaria de Gobierno tenía de acuerdo a la confianza levantó la mano y dijo adelante pero si continúa como Secretaria de Gobierno entonces como Síndico va a poner sus condiciones si los demás proponen algo o quieren dejar así pero ella no se siente cómoda con la situación que prevalece y a ver como se le hace para continuar con lo que resta de la administración.

El Presidente Municipal dice que es una situación en contra de la Secretaria es como decir si a mí no me hace esto voy en contra de ella y no le parece justo porque si se busca negativas de todos se queda solo el Municipio, como Presidente Municipal la defiende porque para él ha sido una Secretaria de Gobierno eficiente, honrada, cumple con su horario de trabajo y ha cuidado las situaciones dentro de la Presidencia, si hay gentes que se quejan siempre las habrá no se les va a dar gusto a todos hay que evaluar el trabajo no únicamente enfocarse a lo negativo.

La Regidora Dra. Liliana Delgado retoma el asunto del proyecto de la Plaza refiriéndose a la maqueta y quiere saber el motivo por el cual no se le haya mostrado pues como dice el Presidente todos tenemos errores y de todos se puede hablar pero de un tiempo para acá ella ha estado en la Presidencia ya sea en uno y otro departamento así como en Secretaria de Gobierno y no va a adivinar qué está pasando, hace unos días ella acudió a la Presidencia acompañada de la Regidora Nohemí y la Secretaria les pidió una disculpa porque no les hizo invitación a una plática con relación al cáncer, son pequeñas cosas que a cualquiera se le pasa no se le puede responsabilizar de todo si tiene mucha carga de responsabilidades, otra invitación que le llegó de Zacatecas se extravió en el área de la policía y no se le hizo llegar y tuvieron que hablarle por teléfono, otro cuando fueron a México a firmar lo de la tratadora de Agua el Presidente Municipal, Síndico y Yarib Rodríguez, en más de dos ocasiones ha hecho hincapié porque no se le invita pues ella tiene una comisión que el Presidente le pidió adquiriera y ahora se le excluye, a lo mejor no va a firmar pero si Yarib fue solo a tomar la foto pues ella hubiera podido ir a tomarla. Otro, el día de ayer se inició la pinta de la pared en propiedad de Macocozac y recuerda cuando se informó sobre el patrocinio que se hizo de pintar se dijo la Presidencia va a dar el apoyo con personal y así se está haciendo su trabajo lo hacen muy bien y también que se podía contar con material lo que es brochas o con lo que se pudiera auxiliar y acudieron a solicitar brochas y rodillo y se lo negaron.

El Presidente Municipal comenta que esa queja es contra su persona, la salida a México fue efectivamente para la firma no se le invitó lo acepta pero es cuestión de él, en cuanto al material

El Presidente Municipal aclara que sí estaban convocados porque le habló el Sr. Rafael Flores y le dice que se acompañe de la Síndico porque iban a firmar, a Yarib lo invitó para otros asuntos, lo único que querían era la firma.

En seguida el Regidor Cruz Anguiano, informa sobre su comisión del rastro es solamente que se necesita darle la atención, dar los utensilios para pintar.

El Regidor Ing. Raul Hernández toma la palabra que después de escuchar los comentarios sería retomar la organización de delegar más el trabajo quizá por exceso de actividades provoca ciertas fallas y aquí sería disminuir el trabajo y reorganizar algunas cosas, no todas porque también hay buenas si todos hacen lo que corresponda esta administración va a estar bien.

El Regidor MVZ Raul Aarón en lo particular se le ha atendido bien sin embargo se escucha el sentir de la población que a él no le consta y sugiere si se ponen en plan de las atribuciones que tiene cada quien se puede trabajar perfectamente.

El Regidor Herminio de Jesús Rojas presenta una solicitud de apoyo de la comunidad el Durazno de la escuela telesecundaria "Genaro Codina" para la compra de uniformes deportivos para el 20 de noviembre en el Desfile, pues como Padres de Familia compraron el uniforme ordinario pero por la situación económica no cuentan con recursos son 11 alumnos de entre 12 y 14 años de edad firma la Sra. Anastasia Cardona Beltrán.

Otra solicitud del Jardín de Niños del Durazno solicita mobiliario como es mesas y sillas para mejorar la educación de los alumnos, así como juegos pues los actuales se encuentran muy deteriorados.

Asimismo el Regidor Don Herminio de Jesús Rojas pide información sobre lo de la Casa del Estudiante como es su funcionamiento.

El Presidente Municipal le informa que ahí se atiende a los estudiantes principalmente de las comunidades de este Municipio, ha habido algunos detalles por ejemplo en días pasados los dejaban hasta el lunes en la mañana porque los domingos algunos no llegaban o tal vez se iban a otro lugar, le dice si tiene conocimiento que haya algún estudiante que solicite hospedarse no hay problema puede acudir.

El Regidor Dn. Herminio de Jesús en lo que respecta a la Secretaria de Gobierno lo ha atendido con toda atención cuantas veces ha acudido, lo único que le sugiere es atender a la ciudadanía que acude haya el respeto para el pueblo.

El Regidor Martínez Horta, él tiene varios detalles:

-Solicitud de la calle Aldama piden haya un solo sentido para que el Delegado de Tránsito se encargue de esto.

-Solicitud del C. Alfredo Oviedo de Ciénega de Rocamontes se le apoye con la reparación de la bomba sumergible por el motivo de que carecen de recursos.

-Sobre lo del albergue estudiantil le llegan quejas con relación a que los alumnos tienen que estar los lunes por la mañana para acudir a su escuela y no se les permite llegar los domingos y pierden clases porque no llegan a tiempo y otras veces tienen que pagar taxi.

-Lo de la rampa hay muchas quejas por el exceso de bebidas alcohólicas para ver que se puede hacer, insiste se hagan los operativos porque los jovencitos andan en su vehículo a toda velocidad en estado de embriaguez.

Herminio de Jesús +
 Juan +
 Braj
 Est

Don Herminio de Jesús
 Horta

Handwritten mark

En respuesta a lo del albergue se está viendo que la persona encargada trabaje los domingos por la tarde pero también quiere vengan los Padres de Familia de estos alumnos para platicar por la situación de su estancia, hace días vinieron con él unos alumnos son de la Secundaria Vasconcelos a solicitarle permiso para asistir a una fiesta para que la persona de turno de noche les permita la entrada.

Respecto a lo del operativo platicó con el Delegado de Tránsito y le contestó que esto es decisión de personal de Zacatecas, luego habló con el C. Ramón Linares del departamento de Seguridad Pública para proponer si se pudiera hacer interno pero dijo que se verían muy comprometidos contando solamente con la Preventiva.

Con lo relacionado al local de impecsa este estaba muy sucio con tierra pues el comité de cabalgantes realizó un evento en ese lugar, luego la Secretaria fue con la Regidora Delia a ver el local Auditorio Municipal pero era un poco difícil por cuestión de que se tenía que acondicionar de todo, y se quedó que iba a regresar la Regidora pues se limpió el local impecsa y no regresó y todo esto fue por lo cortó del tiempo.

La Regidora Delia Herrera aclara que el tiempo no fue corto porque se dijo desde la reunión pasada y se hizo caso omiso porque dicho local seguía sucio.

El Regidor Martínez Horta, con relación a la Secretaria de Gobierno a él le ha dado la atención cuando ha acudido, pero sí hay quejas, cita con relación al informe que se le solicitó tres días antes y nunca se les proporcionó cuando se le buscaba nunca se encontró o no se les atendía, desde ahí empezó a quedar mal porque fue un acuerdo de Cabildo que nunca cumplió, también hay quejas de la ciudadanía respecto a que no pueden pasar con el Presidente Municipal a lo mejor es muy trabajadora y quiere resolver todos los problemas del Municipio pero debe delegar autoridad a quien corresponda. Hay situaciones que se les debe dar la seriedad, en esto el Presidente Municipal la defiende mucho porque a él le ha dado resultados pero se está viendo que está fallando a la ciudadanía porque ella es la que decide en la Presidencia, son situaciones que después repercute en el Presidente, si hay algún compromiso el opina se le reubique en otro cargo, porque de continuar de aquí en adelante va haber problema pues ya hay enfrentamiento entre Síndico, Regidores y Secretaria, ojalá y con el cambio se pueda acomodar todo esto porque hay fallas en la administración porque tal vez hace más trabajo del que debe hacer, esa es su opinión la cambie de lugar. Otro punto de la reunión del mes de junio se trató lo relacionado con la situación de los locales del corredor comercial no sabe si se le está dando seguimiento se presentó un documento donde el Ing. Guadiana iba a venir para legalizar los locales.

La Síndico Municipal explicó que esto se quedó en ver el área porque ella no tiene nada por eso no se ha dado seguimiento y tal vez por la falta de comunicación entre ella y Presidente, la Regidora Liliana Delgado trajo un documento que mandó el C.P. Erasmo Ramos de la Peña, apoderado legal de la Empresa Macocozac y ahí vienen los convenios, le solicitó a la Regidora copia de esto están en coordinación para que se le dé el seguimiento.

El Regidor Martínez Horta aclara que ese documento le llegó a la Secretaria de Gobierno y nunca hizo caso de esto, porque sí lo recibió y esta es otra prueba de que está fallando.

La Síndico Municipal dice que el C. Ricardo Uresti le comunicó que la Secretaria María del Carmen Serna lo había recibido está el acuse, por lo que reitera haya el acercamiento para que esto se arregle es cuestión de actitud; hay muchas formas de decir no y se debe tener la capacidad para manejar la situación de tal manera de que no se enojen con ella ni que se vea mal el Presidente ahí es donde la capacidad está fallando no está funcionado para dar la atención a la ciudadanía.

La Secretaria María del Carmen Serna Cepeda, aclara que el oficio a que se hace referencia fue entregado al entrar la actual administración el día 17 de septiembre de 2013 y se le entregó al

Vertical handwritten notes on the left margin:
- Top: *[Signature]*
- Middle: *Armonio dosi*
- Lower: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*

Vertical handwritten notes on the right margin:
- Middle: *[Signature]*
- Lower: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*

Horta desafortunadamente se llenó de trabajo la Secretaria, él llevó a la imprenta a encuadernarlos se dejó una copia para la Regidora que iba a dar la respuesta y el original pues no lo tenía hubo un retraso en la encuadernación y tuvieron que esperar, en cuanto a los errores pues solo es cuestión de enmendarlos y ver las fallas, él ha visto esto como actitudes personales, él la va a defender como compañera, como amiga, la Síndico menciona que si se queda como la Secretaria María del Carmen Serna ella se va a revelar.

La Síndico dice que no se malinterprete no se digan palabras que no son, si ella se queda va a mantener su inconformidad, ella puede traer a los directores que le comentaron sobre la situación que expuso, ella le mencionó hace meses al Presidente y volvió a hablar y después con los Regidores Cruz Anguiano, Raul Hernández y la Dra. Liliana Delgado y se dijo que solo querían un cambio de actitud y de ninguna manera es personal y claro el Presidente Municipal la va a defender siempre, la semana pasada ella se comunicó con el Diputado Regis, quien ya tiene conocimiento de la situación que prevalece desde el día que pusieron la manta afuera de la Presidencia Municipal, y no por ella sino por otras gentes de esta administración y le dijo que si quería hablaban con el Presidente pero eso sería ponerlo en el banco de los acusados.

La Regidora Nohemí Rodríguez en uso de la palabra presenta un escrito de una persona que desea recuperar su permiso de venta de cerveza, le mencionó que el Inspector de alcoholes quiere estafarlo pues le pide dinero y ella opina que esa persona ya no continúe en ese cargo, en cuanto a la persona que solicita la renovación pues necesita se le apoye en este aspecto por su discapacidad y le solicita al Presidente Municipal hable con Juan Luna encargado de alcoholes. Otra situación que a ella no le pareció es la actitud de la Secretaria de Gobierno Municipal hacia el Dr. Johnatan Martínez presidente del Patronato de la Feria Regional pues hubo un día en que estaba con la Secretaria y él llevo muy molesto discutiendo por lo de los puestos y ella no lo tomó en cuenta.

La Regidora Delia Herrera en uso de la palabra para reforzar lo que expuso la Regidora Nohemí Rodríguez está de acuerdo se retire del cargo inspector de alcoholes al C. Juan Luna Isais por los problemas que ya existen pues tiene dos quejas en Derechos Humanos. Sobre otro asunto respecto al informe de la Contralora Municipal en ello explica lo de equipamiento de pozos que no tenían sellos, son varios aspectos que se repararon y aún continúan que ha pasado.

El Presidente Municipal en respuesta le dice que solo es cuestión de hablar con el Director de Desarrollo Económico sobre estos aspectos es relacionado con los transformadores.

La Regidora Delia Herrera, manifiesta sobre una cuestión que sabe no es de su comisión pero desde un principio se dijo podrían intervenir, ella quiere evitar solicitar por escrito a los funcionarios alguna información en Tesorería, Desarrollo Económico, cuando en la reunión les pueden informar lo que solicitan por ejemplo la Nómina de pago, Cuenta Pública. Otra situación hace días le comentan sobre unos menores de edad que fueron detenidos por elementos de la policía y supuestamente los golpearon y los policías como el Director de Seguridad Pública dicen que ya iban golpeados pero no tienen nada que los avale eso es un delito grave.

El Presidente Municipal en respuesta le contesta que esto es cuestión de solicitar información con Ramón Linares Director de Seguridad Pública, le menciona que los policías ya están demandados en Derechos Humanos.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera, para preguntar sobre la situación de un trabajador que se accidentó y según le cortaron un pie pues de todo esto no está enterada por versiones de la gente es cuando se enteran y es por lo que empiezan los comentarios de que están haciendo los Regidores a que van, ella quiere se les dé por enterado para saber qué contestar. En cuanto a la Secretaria María del Carmen Serna dice que la gente se queja, hace días cuando andaba con un asunto que tenía pendiente estuvo esperando a que la atendiera la

Handwritten notes on the left margin: "Homenaje del Sr. P" and "Loff".

Handwritten notes on the left margin: "Loff", "Juan", "Bog", "Ed", "Juan".

Handwritten notes on the right margin: "C", "Delia", "Delia".

En uso de la palabra la Regidora Rosa María Lopez Serna, expuso lo siguiente con relación al asunto de la Secretaria de Gobierno Municipal, primero que nada no quiere que esto se sienta que es personal pues tienen una responsabilidad como Regidores el pueblo quiere ver una respuesta, a lo mejor tienen muchos defectos pero nadie es perfecto, esta situación le es muy difícil porque en primer lugar son parientes muy cercanas y no es fácil exponer y quiere que se entienda no es nada personal ni contra la Secretaria ni con el Presidente Municipal, va a exponer algunas situaciones pues cuando tomaron el poder unos tres meses después una vez vinieron algunos Regidores porque ya había quejas de como trataba a la gente, por lo que ella como Regidora no le pareció bien y se exaltó porque así es su carácter cuando ve que algo no es justo, las dos se conocen muy bien, aquí no vienen a acusarla solo porque se les ocurre, en esa ocasión no se les escuchó pues el Presidente Municipal le dijo vengan para que vean como es lidiar con la gente. Otra situación es con relación cuando estuvo laborando Carlos Rodríguez en el Rastro él duraba mucho tiempo esperando que lo atendiera la Secretaria y varias veces lo atendió mal y él la buscaba en su domicilio porque no le otorgaban lo que necesitaba en su área de trabajo él ya no está porque como saben cometió un error, a María del Carmen Serna se le dio la confianza se dijo la iban a poner a prueba y son muchas situaciones que cada vez que sale a la calle son quejas de que es prepotente que no resuelve nada que únicamente a quien le conviene y que ellos como Regidores qué están haciendo qué solución están dando si la Secretaria es la que manda y como Regidores no se puede permitir una imagen así de esta persona; y lo relacionado con lo del informe mandaron citar al Presidente del P.A.N. y del P.R.D. cuando por acuerdo de Cabildo autorizaron que el informe lo iban a mandar a los domicilios de cada Regidor, una de las secretarias le habla por teléfono le dice que el informe se lo van a entregar el sábado y ya estando los funcionarios de las fracciones citadas procedió la Secretaria a dar un sinfín de quejas situación que no le creyeron inclusive la Secretaria quería se levantara un reporte porque no acudió al protocolo de la entrega del documento pero en ningún momento se le avisó se presentará ese día porque no recibió ninguna notificación, en la tarde regresó pues había salido fuera de la ciudad y ella como la comisionada de dar respuesta al informe les dice que se iba a contestar éticamente, luego empiezan otras dos personas empiezan a hablar a su domicilio diciendo que pidan el resguardo de la policía porque el Ing. Martínez Horta le quiere quitar el informe, también otra situación pregunta el por qué a Francisco Ortiz no se le delega la función de Oficial Mayor porque la Secretaria tiene que tener todas las llaves de las diferentes áreas de trabajo, porqué tiene que controlar todo si cada uno tiene su función; otro asunto en el área de la Tercera Edad acudió para aclarar una situaciones pero luego le dice la Directora de ese departamento si ya pidió permiso a la Secretaria, pero porqué tiene que pedir permiso pues ella como Regidora puede andar en todos los departamentos pero la trataron muy cortante y también vio muy mal que la Secretaria citara a algunos funcionarios de los departamentos un domingo antes de que tomaran la Presidencia, fue para decirles que los Regidores del P.A.N. habían traicionado, otra situación porqué Miguel Jaramillo está haciendo la función del Oficial Mayor, con todo respeto no tiene nada en su contra pero él ya estuvo en la pasada administración pues entonces ya se le terminó que se retire porque tiene que estar supervisando a la gente en específico en la Tercera edad se cree va por orden del Presidente, hay descontento, el Cabildo es imagen y tiene que dar una respuesta al pueblo, sus respetos para María del Carmen Serna como prima la aprecia pero no está de acuerdo en algunas cosas, ella vino a cumplir una función y se le subió el puesto pues van de salida solo quedan dos años y si la gente se queja de la Secretaria es de hace un año no es complot de nadie. En lo que respecta del alumbrado público en cierta ocasión acudió y le comentó de la gestión de postes y le contesta en forma déspota, le dijo muy buena idea pero no se va a poder, lo que hizo fue acudir a la Comisión Federal de Electricidad y le contestaron que de eso ya se le había dicho al Presidente Municipal de los censos, no se sabe porque no lo quiere hacer, hace la observación de cuando andaba en campaña era otra persona llegó y cambió de actitud, ella no quiere la quiten sabe que trabaja pero que se controle un poco porque ella no es el Presidente Municipal, por lo que sugiere se tiene que atender a la ciudadanía si pueden apoyarla bien sino decirle en ese momento pero que no los traigan con tanta vuelta pues se perjudica ella, perjudica al Presidente y al Cabildo, reitera no es nada en contra de la Secretaria no lo tome como personal, solo quiere trabajar bien y está de acuerdo con los Regidores Ing. Martínez Horta y Delia Herrera se le mueva a otro lugar y

Hermano de Jesús R.

Boag Juan

Juan

CC

actitud de retirarse de la reunión. El Ing. Martínez Horta comentó cambiarla de lugar que se sabe va a funcionar porque le gusta trabajar pero que el Presidente Municipal sea quien determine.

El Presidente Municipal expuso que ella tomó la determinación de retirarse por el motivo de que ya estaba con mucha tensión pues desde hace días le dijeron que algunos regidores ya se habían reunido en una casa particular y habían tratado esto y andaba muy presionada, y menciona que no es tanto por amistad con ella sino por compañerismo, como ser humano es que les pide de favor se le brinde la oportunidad de que continúe en la Secretaría ya se verá la manera de quitarle trabajo que se vea más despejada y buscar otra persona que esté al pendiente de ciertas situaciones y pide al Cabildo que en lo sucesivo si hay gente que diga no se le trata bien de inmediato se lo hagan saber porque hay gente que dice no los quieren atender pero es porque ellos no quieren esperar su turno, en seguida el Presidente Municipal pide al Cabildo si desean se quede en la Secretaría la C. María del Carmen Serna Cepeda lo hagan saber.

ACUERDO.- POR MAYORIA EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL APRUEBA CON (8) VOTOS A QUE SE REMUEVA Y (3) VOTOS A QUE CONTINÚE COMO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL LA C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA.

El Regidor Emilio Luevano, pide una respuesta con relación al inmueble de la Tercera Edad está a nombre de quien se encuentra pues están solicitando esta información.

La Regidora Dra. Liliana Delgado a este respecto con este asunto también unas personas fueron a preguntarle al Ing. Salvador Martínez, se les dijo que iba a conseguir documentos porque no estaba enterado pero se duda que la donación del terreno se haya hecho a nombre del Comité de la Tercera Edad, pero se va a investigar con el C.P. Erasmo Ramos de Peña Representante Legal de la Empresa Macocozac, S. A., estas personas que integran el comité también están reclamando un mobiliario.

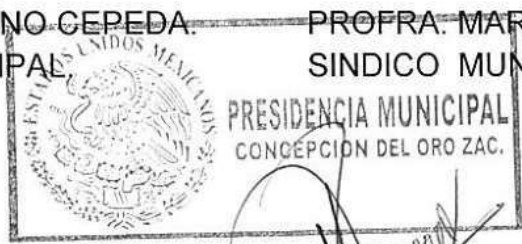
El Regidor Emilio Luevano, solicita que elementos de Seguridad Pública acudan cuando se les hace el llamado pues comenta la gente que no hay ley porque cuando se les habla no acuden.

La Regidora Rosa María López sobre lo de alumbrado están faltando balastras, ya está lo de los postes solo falta gestionar las lámparas; también un reporte de la calle Aldama en el transcurso de la semana andaban unos jovencitos jugando en ese lugar cuando unos jóvenes de más edad los empezaron a seguir y según traían pistola estas son situaciones que alarman.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de cabildo siendo las veintitrés horas del día dieciocho de octubre de dos mil catorce.

Ramon Montejano Cepeda
C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Profra. Maria Lourdes Narvaez Calera
PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA.
SINDICO MUNICIPAL.




C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA.

Administración de Jesús & María
Amunoz
Ramos
Boj
Ernesto
...


...

REGIDORES:


ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.


DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.


C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.


C. EMILIO LUEVANO LLANAS


C. DELIA HERRERA MENDEZ.


C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA


C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.


MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.